

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA  
DE ODELGA MED DEL ECUADOR S.A.  
A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO 2016**

La Compañía cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ODELGA MED DEL ECUADOR S.A., ha cumplido cabalmente las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 02 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R.O. No. 19 de Mayo de 1998.

Con fecha 31 de marzo del 2017, en la ciudad de Quito, señores Accionistas de la Compañía ODELGA MED DEL ECUADOR S.A., es grato dirigirme a Ustedes para presentar y poner a su consideración el siguiente informe de labores de la Administración, por el periodo culminado Año 2016.

**1. EFFECTOS FINANCIEROS**

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados, ya que nuestro principal cliente es el Gobierno.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Área Financiera y Administrativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia de la Compañía medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que no mantiene préstamos.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con su misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por Los Hospitales Públicos, Coordinación Zonal 9 de Salud, que a su vez el organismo de control de estos es el Ministerio de Salud Pública.

La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún cliente.

**Riesgo de liquidez** - La Gerencia de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia de la Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo inversiones a corto plazo y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, esta inversión proviene del exterior de Odelga Austria.

**Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

## 2. SITUACION FINANCIERA

La situación financiera de la empresa se refleja en los estados financieros que está a su entera disposición en los archivos de la empresa, destacando lo siguiente:

ODELGA MED DEL ECUADOR S.A.  
Diciembre 31, 2016

	AÑO 2016	AÑO 2015	Var %
Ingresos Totales	544,134.97	669,749.00	-18.76%
Costos y gastos Totales	516,969.48	590,325.17	-12.43%
<b>Utilidad / (Pérdida) Contable</b>	<b>\$ 27,165.49</b>	<b>\$ 79,423.83</b>	<b>-65.80%</b>
15% Participación Trabajadores	4,074.82	11,913.57	-65.80%
Gastos no Deducibles locales	34,045.99	33,771.14	0.81%
Amortización de perdidas tributarias	14,284.16	25,320.35	0.00%
<b>Utilidad / (Pérdida) Tributaria</b>	<b>\$ 42,852.50</b>	<b>\$ 75,961.05</b>	<b>-43.59%</b>
<b>Impuesto a la Renta 22%:</b>	<b>9,427.55</b>	<b>16,711.43</b>	<b>-43.59%</b>
Retenciones en la fuente del ejercicio	217.11	31.59	587.27%
Crédito tributario de años anteriores	-	-	0.00%
<b>Saldo a favor / (Impuesto renta a Pagar)</b>	<b>(\$ 9,210.44)</b>	<b>(\$ 16,574.52)</b>	<b>-44.43%</b>
Utilidad / (Pérdida) Contable	27,165.49	79,423.83	-65.80%
15% Participación Trabajadores	4,074.82	11,913.57	-65.80%
Impuesto a la Renta 22%:	9,427.55	16,711.43	-43.59%
<b>Utilidad / (Pérdida) Líquida disponible para los Accionistas</b>	<b>\$ 13,663.12</b>	<b>\$ 50,798.83</b>	<b>-73.10%</b>

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, informo que la compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos:

- En lo relacionado a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.

- Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento sostenido.
- Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

### **3. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Las operaciones en el año 2016 se realizaron conforme a los términos de los Estados Sociales y a las resoluciones de Junta General de Accionistas correspondientes al año 2016, como se puede apreciar en el Estado de Resultados Integral, se genera una utilidad neta de USD 13,663.12 el cual está disponible para los accionistas de la Compañía para la toma de decisiones a futuro.

### **4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

La recomendación se refiere a aspectos regulatorios, así como continuar con la implementación interna de procedimientos y sistemas que permitan una mayor automatización y seguimiento de la información y reportes con las entidades de control del sector.

Extiendo mi sincero agradecimiento a los accionistas por su continuo apoyo y colaboración con la Gerencia General. De igual forma agradezco y felicito a todo el equipo de trabajo tanto operacionales, de marketing, logísticos y administrativos, así como a nuestros proveedores y socios de negocio que han contribuido al cumplimiento exitoso de los objetivos de la empresa.

Dejo en constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.



Ing. Mauricio Raúl Nieto Andrade  
Gerente General  
ODELGA MED DEL ECUADOR S.A.